



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2024. Año del Bicentenario de la Elección del Estado Libre y Soberano de México*

## **ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024; DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.**

En el Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; **siendo las catorce horas, del día 24 de Junio del año 2024;** al interior de las oficinas que ocupa la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, situadas en Av. Morelos No. 10, Tepetlixpa, Estado de México; presentes al pase de lista las (os) CC. Heriberto Ramírez de la Rosa, Director de Seguridad Pública y Vialidad, Andrés Bernal Ruiz, Encargado del Primer Turno, Celedonio Martínez Sánchez, Encargado del Segundo Turno, *como integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria;* con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracciones I, III, IV y VI; 27 párrafos primero y tercero, 28 fracciones I, II, III, IV, V y VII de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, así como en lo establecido en los artículos 28, 29, 30 y 31 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tepetlixpa, Estado de México; se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la **Dirección de Seguridad Pública y Vialidad**, del año 2024; bajo el siguiente orden del día.-----

### **Orden Del Día**

1. Pase de lista y declaración del quorum Legal
2. Lectura y aprobación del orden del día



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2024. Año del Bicentenario de la Elección del Estado Libre y Soberano de México*

3. Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en el área administrativa, de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Sesión.

## DESAHOGO

### Punto número uno.

Se realiza el pase de lista estando presente los siguientes:

1. Comisario Heriberto Ramírez de la Rosa. Director de Seguridad Pública y Vialidad.
2. C. Andrés Bernal Ruiz. Encargado del Primer Turno.
3. C. Celedonio Martínez Sánchez. Encargado del Segundo Turno. -----

Declarando quorum legal, por lo que los acuerdos que surjan de la presente sesión tendrán valides y se hará lo correspondiente para su debido cumplimiento.-----

### Punto número dos.

Se realiza la lectura del orden del día, siendo aprobada por unanimidad de votos.-----



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2024. Año del Bicentenario de la Elección del Estado Libre y Soberano de México*

**Punto número tres.** Autodiagnóstico de la implementación de la política pública de mejora regulatoria en el área administrativa, de la Dirección de Seguridad Pública y Vialidad, puntualizando en dos puntos.

UNO.- El avance en relación a la agenda regulatoria 2024, en donde se trabajará con la culminación del Reglamento Interno de Seguridad Pública, estableciendo las directrices a tomar, considerando las necesidades en materia de normatividad, fortaleciéndolo con el marco jurídico adecuado a fin de garantizar las normas, derechos, obligaciones y trámites administrativos necesarios para facilitar la toma de decisiones; el avance actual se mantiene en un 70 %, por lo que se acuerda que dicho reglamento se culminará con anticipación a lo establecido en la agenda Regulatoria.

DOS.- Actualización y aprobación de la Cedula de Información del Registro Municipal de Trámites y Servicios, manteniéndose la Atención Ciudadana que beneficia a la comunidad en general, enfocándose en la prevención, la atención y seguimiento de los delitos y faltas administrativas que se presentan en el municipio, por lo que después de haber sido presentada y analizada se sometió a votación su aprobación, siendo aprobada por unanimidad de votos.

**Punto número cuatro.** En el siguiente punto del orden del día no se registraron asuntos que tratar no hubo asuntos generales a tratar, por lo que se continua con el desahogo de la sesión -----

**Punto número cinco.** Una vez agotados los puntos del orden del día, siendo las quince horas con diez minutos, del día veinte cuatro de junio del año dos mil veinticuatro; se da por clausurada la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



*2024. Año del Bicentenario de la Elección del Estado Libre y Soberano de México*

FIRMAS

**COMISARIO HERIBERTO RAMÍREZ DE LA ROSA,  
DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA Y VIALIDAD.**

**C. ANDRÉS BERNAL RUIZ.  
ENCARGADO DE PRIMER TURNO.**

**C. CELEDONIO SÁNCHEZ MARTÍNEZ.  
ENCARGADO DEL SEGUNDO TURNO.**